

En Bilbao se celebró el 22 de Mayo de 1976 la Asamblea general de la Sociedad presidida por Pais de Atxaga, Bordes y actuando de secretario el que firma esta Acta. La sesión comenzó a las seis de la tarde.



Se dan lectura a cartas del Prof. Pennybaker y de otro socio, Percita y Reyes Oliveros, que se excusan de no poder asistir a la XXVIII Reunión de la Sociedad. También se excusa el Prof. Pertuiset, Presidente de la EAN, quien desea unirse al Prof. Guidetti. Los Drs. Gimenez Gau y los señores han pedido la baja a miembros numerarios y pasan a la categoría de miembros correspondientes por admisión.

El Dr. Miguel Pedregal Fernandez se considera miembro numerario desde 1975, por cumplir los requisitos que fueron aprobados por la Comisión de Admisión en la Reunión de Capici y que no figuró en la relación por un error o pérdida de documentación de dicha Comisión.

Este año la Comisión propone los siguientes nuevos socios que cumplen los requisitos necesarios:

Españoles:

Altuzarra (Sevilla)
 Basia Mariño (Valencia)
 Bernedo Tudala (Barcelona)
 Coello Gomez (Barcelona)
 Charter Roman (Alicante)
 Diaz Lobato (Madrid)
 Dios Seoane (Vigo)
 Ferrán Rico (Barcelona)
 Garcia Uriz (Madrid)
 Gíamvès Sierra (Sta. Cruz de Tenerife)
 Gutierrez Diaz (Madrid)
 Hernandez Arribas (Madrid)
 Maillo Sanchez (Salamanca)
 Martel (Vigo)
 Martin Linares (Málaga)
 Martinez Geijo (Vigo)
 Mejia Henab (Barcelona)
 Perez Alvarez (Madrid)
 Poch Puig (Barcelona)
 Prat Mari (Barcelona)
 Quintones Juarez (Bilbao)
 R. Sando Ripoll (Alicante)
 Vallejo Salazar (Sta. Cruz de Tenerife)
 Vila Colvers (Barcelona)
 Villarejo Ortega (Madrid)

Portugueses

Trabalen
 Antunes
 Ventura
 Magro Jacinto



A propuesta del Secretario se elige a Luis Sanjuán Benito como nuevo Tesorero por dismisión del Dr. J. Sánchez Tudá a quien se agradece la insignificante labor desarrollada en este puesto difícil y enojoso durante muchos años.

Tesorero portugués: Correia d'Almeida
Vocal portugués: Campos Marzal

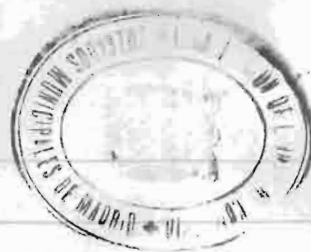
El estado de cuentas de la Tesorería Española arroja un saldo favorable de 507.631 ptas.

El Secretario propone que se reserve una cantidad de estos fondos como ayuda a la nueva Sociedad ~~de~~ Española de A.T.S. que está en formación y que muchos de sus miembros se han reunido también en Bilbao con motivo de nuestro XXVIII Congreso. Se acepta esta propuesta por la Asamblea y se decide que el alcance de esta donación sea el 10% del total de nuestros Tesoreros.

También se decide que a los Miembros Fundadores que excedan los 70 años están exentos del pago de cuotas.

El Secretario propone un voto de gracias al Dr. Izamut que lleva y

dirige magníficamente las
trabajos de la Comisión de Admisión.



74

Además de los cambios
efectuados anteriormente en
la lista de socios ingresan
como miembros correspondientes



B. Pertuiset (Francia)
B.H. Dawson (Inglaterra)
Sejénovich (Argentina)
Dabdoub (Bolivia)

G. Florez (Zaragoza)

Mohamed ~~As~~ Hassan Katramiz (Valencia)

Se discute el costo y modo
distribución de la publicación "Neurocampis
Hispano-Española" y se encarga al Dr.
J. L. Barria Salorio hablar y solucionar este
problema con el editor Sr. Aspas.

Se discute por varios socios el sistema
de admisión y se decide finalmente
continuar con las normas establecidas.

J. G. Martín-Rodríguez, como Vicesecre-
tario de relación exterior, informa de los
diferentes cursos y congresos que se van
a celebrar en otros países.

El Secretario informa también de
la iniciativa del Dr. J. Papp (Secretario
de la Soc. Italiana) de fundar con
la Soc. Francesa, la Italiana y la
nuestra una nueva revista de
Europa Occidental y Mediterránea

para publicar, en inglés,
nuestros trabajos y que sirva
de unión entre todos nosotros.

La Soc. Italiana que tiene
actualmente unos 250
socios podría aportar alrededor
de 300.000 pts. anuales por
diaria Revista. En conjunto
se considera interesante esta
propuesta y se decide esperar más
información por las dificultades de lograr una
Revista importante y bien lograda como la propuesta.
Se discute el problema de la
asistencia a las Reuniones como señala
el artículo 8º de nuestro Reglamento
y después de una larga discusión el
Secretario propone que en la próxima
convocatoria se haga constar que
Todos los socios numerarios deben
acatar dicho artículo 8º tomando
como punto de partida este Reunión
de Bilbao.

Se decide que las próximas
Reuniones se celebren en:
Portugal (1977) o Salamanca
Murcia (1978) dedicando un
día a la Soc. Francesa
de Neurocirugía por una
Reunión conjunta.

Se concede un voto de gracias a
Jacas, Garibi y otros colaboradores por
la magnífica Reunión de Bilbao.

Para la sucesión de trabajos,
tiempo de ~~con~~ expresión y discusión



se nombra, por votación secreta, la
siguiente Comisión

J. L. Basci Salorio
Basci

J. G. Martín-Rodríguez

J. Garibi

G. Diersen

V. Tos



76

Esta Comisión regulará la presentación de Trabajos para la Reunión de 1977. Esta Comisión debe renovarse anualmente para intervenir en el Congreso o Reunión del año posterior. Actuará de acuerdo con la Junta Directiva de la Sociedad.

El Dr. Giner, de Valencia, informa sobre diferentes reuniones celebradas por algunos Servicios de Neurocirugía para lograr una mejor valoración y cobro de facturas por asistencia de urgencias y traumas, especialmente, a los enfermos cubiertos por pólizas de Compañías de Seguros. Cree que la Sociedad debe dirigirse al Consejo General de Colegios Médicos y al Sindicato Nacional del Seguro señalando unas tarifas más adecuadas. Se discute ampliamente este tema por diversos miembros y se decide agradecer al Dr. Giner este estudio que debe completarse con la colaboración de diversos neurocirujanos de distintos Servicios de la Seguridad Social y otros centros para enviarlo en el momento oportuno.

El Vicepresidente,
Dr. Bordes, inicia la
discusión de las conclusiones
alcanzadas en una Reunión
extraordinaria, celebrada en
Madrid en Noviembre de 1975 y
que han sido enviadas a todos
los Socios Esponsores. Se vuelve
a discutir los diferentes puntos, ya
reiteradamente discutidos, sobre número
de Servicios por necesidad, de población,
personal de los servicios, etc. No se
llega a ninguna conclusión y se decide
volver a reconsiderar estas conclusiones
en la próxima Reunión. Tampoco
puede extenderse el Dr. Bordes en
otras propuestas para la formación
de residentes después de una Reunión,
con representantes de varios Servicios,
celebrada en Madrid en febrero pasado.

Finalmente el Secretario anuncia
la petición de un Servicio de Neurocirugía
de la Seguridad Social en Cádiz que
han formulado varios miembros. Se
considera necesario este Servicio y se
discuten además la reinstalación de
otros en Córdoba (ya propuestos), Baleares,
Badajoz y Burgos. El Secretario
toma nota de estas peticiones que
formulará al Instituto Nacional de
Previsión.

Dado lo avanzado de la hora se
levanta la sesión, a las diez y quince,
después de hacer constar en Acta el sentimiento
de todos por la muerte de uno de los Socios
Socios Fundadores Adolfo Ley Graña. El Secretario